



FORMATO DE PARTICIPACIÓN CIDADANA - Consulta Pública al "Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil en la prestación de los servicios a los usuarios finales y se abroga el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2011"

Número de Consulta a asignar	Uso exclusivo del IFT	
Nombre completo ó del Representante Legal	Andrés Hernández León	
Empresa que representa (unicamente para Personas Morales):		
En términos de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y los artículos 68, último párrafo y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, doy mi consentimiento expreso al IFT para la divulgación de mis datos personales contenidos en el presente formato.	Si, acepto los términos	
Personalidad con que acude (a nombre propio o en representación de un tercero).	A Nombre Propio (Personas Físicas)	
Documento con el que lo acredita (solo para Personas Morales).	Ninguno - (Persona Física)	
AVISO • Los comentarios, opiniones, propuestas concretas y documentos adjuntos presentados durante la presente consulta, serán publicados íntegramente en el portal electrónico del Instituto y en ese sentido serán considerados invariablemente públicos. • En caso de que el comentario, opinión o propuesta contenga opiniones o información que pueda ser considerada como información confidencial, se entenderá que quien participa en este ejercicio otorga su consentimiento expreso para la publicación de los mismos en la consulta pública, toda vez que la naturaleza de ésta consiste en transparentar el proceso de elaboración de nuevas regulaciones, así como generar un espacio de intercambio de información, opiniones y puntos de vista sobre un proyecto o situación específica que el Instituto Federal de Telecomunicaciones somete a consideración del escrutinio público. Ello, en términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
Lineamientos	Con referencia del numeral, fracción o párrafo que corresponda.	Comentarios, opiniones y propuestas
ANEXO_I		De los leídos soportamos la mayoría de indicadores, incluso algunos más, hay otros indicadores que claramente dependen de entornos controlados dónde por ejemplo se necesita un terminal de origen (MO), y otro de destino (MT). Respecto a este ANEXO_I dónde se explica la metodología parece inicialmente desarrollada para una herramienta de driving test. El uso de las pruebas de driving test inicialmente tenía como objetivo detectar problemas de configuración o cobertura de red durante su implantación, y más adelante se adoptó para pruebas de calidad de servicios añadiendo nuevas pruebas. La calidad de servicio medida por estas herramientas dependerá la localización (x) de los eventos lanzados en un tiempo concreto (t) con un dispositivo en concreto (en estos casos suelen ser de 4 a 8 dispositivos). Los resultados obtenidos por esta solución quedarán supeditados al número de eventos realizados en estas condiciones y localizaciones concretas. Para la mejora de estas mediciones lo ideal sería: 1) Monitorización continua de la calidad: Mantener una continuidad en la medición y supervisión de la calidad de la red y de los servicios de voz, datos y sms. - Aplicación móvil. Frecuencia: hora, día, semana, mes y año (configurable) 2) Análisis de las fallas y de calidad: el análisis de fallos reportados y/o indicios que muestren un deterioro de la calidad del servicios a través de driving test o pruebas estáticas en las localizaciones reportadas por en la solución (1). Frecuencia: trimestral, bimestral, o anual con el agregado de las incidencias encontradas en las zonas más afectadas. 3) Reporte Trimestral / Bimestral y Anual. Web con indicadores básicos y mapas de cobertura y Reporte completo con los resultados y conclusiones reportadas y analizadas con ambas herramientas. (pdf) Por otro lado además de pruebas de cobertura y/o calidad de red arrojen indicadores de consumo móvil en México. En resumen el documento me parece bien, la operativa aunque no especifica a detalle las herramientas creo que es interesante implementar una operativa más dinámica. Y añadir tal vez el comentarios que las pruebas especificadas pueden tener cambios dependiendo los cambios de tecnologías y herramientas de medición, pero que estarán en todo momento disponible, así lo hacía con los operadores, no sé cómo regulador.